

Más de 100 libretas militares fueron entregadas a víctimas del conflicto armado

En una jornada especial realizada en el Distrito Militar No.19 Batallón Palacé de Buga fueron entregadas 102 libretas militares a víctimas del conflicto armado residentes en el municipio de Tuluá.



La entrega fue posible gracias a las gestiones adelantadas por la Secretaría de Gobierno de Tuluá a través del punto de Atención a Víctimas, que orientó a los jóvenes para realizar el respectivo proceso y así definir su situación militar.

Este proceso que inició con una capacitación el pasado mes de septiembre, es una medida de satisfacción contemplada en la Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.



Con el fin de beneficiar a más víctimas de los flagelos de la violencia, en el punto de atención se continuará recepcionando la documentación y realizando las debidas capacitaciones para que estas personas definan lo más pronto posible su situación militar.

Oficina Asesora de Comunicaciones

